



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 437/04.-

Ref./ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL/ SUBSECRETARÍA DE SALUD  
S/SOLICITUD ADSCRIPCION AL BLOQUE JUSTICIALISTA DEL AGENTE ROJAS  
MIGUEL ALBERTO.-

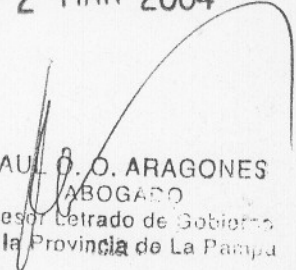
DICTAMEN N° 348/04 .-

Señor Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de emitir opinión esta Asesoría Letrada respecto al tema traído a análisis, manifiesta que el dictado del acto pertinente queda supeditado a la decisión del Organismo competente que adoptará la medida que considere oportuna.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 22 MAR 2004



  
RAUL O. ARAGONÉS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa